

ALTEA-SQM “Asociación Estatal de Afectados por los Síndromes de Sensibilidad Química Múltiple, de Fatiga Crónica y Fibromialgia y para la defensa de la Salud Ambiental

<http://nuestronombre.es/altea/>

alteasqm@gmail.com

Muy Sr. Mío:

Desde la asociación ALTEA-SQM

Le solicitamos encarecidamente su intervención, dada la situación dramática que sufren los enfermos y enfermas de SQM, viendo día a día, como se vulneran derechos fundamentales: “a la salud y la dignidad” entre otros.

Le rogamos realice las gestiones oportunas para:

- Que el SAS **reconozca oficialmente el Síndrome de Sensibilidad Química Múltiple en Andalucía.**

- Que se apliquen de una vez por todos los códigos CIE-10 en lugar de los obsoletos CIE-9

- Que se formen los médicos y equipos de valoración para que se trate a los enfermos con expertos en la enfermedad.

- Que los enfermos no tengan que peregrinar por diversos especialistas, en la mayoría de los casos, privados y teniendo que sufrir un coste económico.

- Que los equipos de valoración de incapacidades temporales o permanentes confíen en los diagnósticos y pruebas de los especialistas, **dado su desconocimiento, sobre una enfermedad tan severa** y no se limiten a dar altas indiscriminadas dejando a estos enfermos en muchos casos despedidos de su trabajo, enfermos y sin la protección del Estado.

Atentamente

Cristobalina Bejarano Lepe

C/ Hinojos, nº 18, bajo. 21006 HUELVA

Presidenta de Asociación ALTEA-SQM